Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 3 de Enero de 2018 **Comunicado: 1028**

Lista la LXIV Legislatura para recibir las comparecencias de organismos autónomos

- Este mes acudirán el IVAI, CEAPP, ORFIS, CEDH y FGE a entregar un Informe por escrito y responder a preguntas de las y los diputados, informó el legislador Sergio Hernández Hernández.
- Trabaja el Congreso del Estado para que estas audiencias sean un ejercicio democrático y de rendición de cuentas.

La LXIV Legislatura del Estado de Veracruz está lista para recibir, en el mes de enero, las comparecencias de los titulares de los órganos autónomos de la entidad, quienes además deberán entregar el Informe Anual de Actividades por escrito y responder a las preguntas que hagan las diputadas y diputados en relación al desempeño de cada ente, aseveró el diputado Sergio Hernández Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO).

El legislador expuso que, de acuerdo a la reforma constitucional aprobada por la LXIV Legislatura y que avalaron los ayuntamientos de la entidad, corresponde no sólo a las dependencias del Estado, sino también a los órganos autónomos rendir cuentas a los veracruzanos de las tareas que desarrollan al año.

De esta manera, añadió, corresponde al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), a la Comisión Estatal de Atención y Protección de Periodistas (CEAPP), al Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y a la Fiscalía General del Estado (FGE) cumplir con lo que mandata la ley y acudir a un diálogo respetuoso e institucional con las y los diputados de diversas fuerzas políticas, representadas en el Congreso local.

El diputado Sergio Hernández dijo que al igual que las comparecencias que se desarrollan con motivo de la Glosa del Informe de Gobierno, el formato para recibir a los órganos autónomos será el mismo en cuanto a disposiciones relativas a que la seguridad estará a cargo de personal del Congreso del Estado y que el compareciente evitará por cualquier medio hacer promoción a su imagen.

Estas comparecencias –abundó- se desarrollarán de manera óptima y representarán un ejercicio democrático y de rendición de cuentas; en el que prevalecerá el diálogo y respeto que ha caracterizado a esta legislatura.

Con estas comparecencias, el Congreso de Veracruz avanza en la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas, en la que el ciudadano podrá conocer qué acciones desarrollan estos entes y de qué manera aplican el Presupuesto público.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/